



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del pueblo y Gobierno Bolivariano, condenan enérgicamente, la nueva agresión contra la dignidad del pueblo y Gobierno de Nicaragua, con la promulgación por parte del Presidente Joe Biden, este miércoles 10 de noviembre, de una infame “Ley de Fortalecimiento de la Adherencia de Nicaragua a las Condiciones para la Reforma Electoral” de 2021, denominada Ley RENACER.

Este nuevo episodio de prepotencia imperial, establece el marco legal dentro de Estados Unidos, para que el Presidente Biden materialice nuevas medidas coercitivas contra Nicaragua, que entre otras cosas, atentarán contra la buena gestión del reelecto Gobierno del Presidente Daniel Ortega y Vicepresidenta, Compañera Rosario Murillo.

Calificamos esta Ley como un instrumento terrorista que amenaza la Paz y el Bienestar del pueblo nicaragüense, y que indudablemente lesiona el respeto al Derecho Internacional que vela por la convivencia entre los países.

Llamamos a los países de la comunidad internacional, especialmente en nuestramerica latina-caribeña, a reconocer la pluralidad ideológica que debe existir en democracia, y marcar distancias de estas prácticas bárbaras que se alejan de la verdadera defensa de los principios de soberanía, Independencia y autodeterminación de los Pueblos.

Caracas, 11 de noviembre de 2021